SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

MEMORANDO No. SC.ICI.DAI.Q.11.402

PARA :JEFE DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

DE : DIRECTORA DE AUDITORÍA E INTERVENCIÓN

ASUNTO : INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA DE VARIAS COMPAÑIAS

FECHA : 16 de mayo de 2011

Una vez que la opinión constante en los informes de auditoría externa, del ejercicio económico del año 2009, han sido emitidos bajo NIIAs de conformidad con los principios y procedimientos establecidos en la Norma Internacional de Auditoría y Aseguramiento (NIAA´s), Nº. 700, adjunto al presente sírvase encontrar los informes de auditoria externa del ejercicio económico antes mencionado, a fin de que sean considerados como sustitutivos a los inicialmente presentados, correspondiente a las siguientes compañía:

1. METALTRONIC S.A.
2. INGENIERO J. ESPINOSA Z. S.A.
3. CELCO CIA LTDA
4. ISEYCO C.A.
5. LUTROL S.A.
6. OSPINING S.A.
7. MOYA BACA TIRES S.A.
8. CORNERSTONE ECUADOR S.A.
9. SERVICIOS DE TRANSMISION INFORMATICA S.A. INTEGRALDATA.
10. CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONSTRULEC C.LTDA.

Atentamente,

GILDA BAUTISTA CEDEÑO

Adj. Lo indicado.
GBC/WBP

Auditoria Anterior Caja. 1464

Exp: 91635

MOYA BACA TIRES S.A.
SUCURSAL EN EL ECUADOR

Estados Financieros
Año terminado en diciembre 31, 2009
Con Informe de los Auditores Independientes

audisupport
auditores consultores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas
MOYA BACA TIRES S. A. -SUCURSAL EN EL ECUADOR-

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **MOYA BACA TIRES S. A. -SUCURSAL EN EL ECUADOR-**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009, así como los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad Incluye, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria (N.I.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluye la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude y error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoria adecuados a las circunstancias pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la

audisupport
auditores consultores

efectividad del control interno de la Compañía. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión de auditoria.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de **MOYA BACA TIRES S.A. -SUCURSAL EN EL ECUADOR-**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador

Énfasis en un Asunto

5. Tal como se menciona en la Nota 1, los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que la **Compañía MOYABACA TIRES S. A. – SUCURSAL EN EL ECUADOR,** continuara como negocio en marcha, en razón de que al 31 diciembre del 2009, procedió a vender la totalidad de sus activos y pasivos lo que ocasionará que la Compañía disminuya significativamente la generación de ingresos operacionales por concepto del giro normal del negocio, buscando otras fuentes de generación de ingreso. El futuro de la Compañía en gran medida dependerá de la habilidad de su administración para desarrollar efectivamente la línea de negocio y generar ingresos que a futuro permitan cubrir los gastos operacionales. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de estas incertidumbres.

audisupport
auditores consultores

6. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera de **MOYA BACA TIRES S. A. –Sucursal en el Ecuador–**, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Febrero, 12 del 2010

AUDISUPPORT CIA. LTDA.
RNAE No. 503

Fredy Toledo E.
SOCIO
RNC- 170602

MOYA BACA TIRES S.A. -Sucursal en el Ecuador-

BALANCE GENERAL

(Expresado en US Dólares)

	Diciembre 31, 2009	2008
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	10,699.28	232,936.52
Cuentas por Cobrar (Nota 3)	122,108.54	496,969.90
Inventarios (Nota 4)	-	248,047.00
Total activo corriente	132,807.82	977,953.42
Propiedad Planta y Equipo (Nota 5)	69,073.65	213,312.50
Cargos Diferidos (Nota 6)	-	42,865.54
	69,073.65	256,178.04
	201,881.47	1,234,131.46
Pasivo y Patrimonio de la Sucursal		
Pasivo corriente:		
Cuentas por Pagar (Nota 7)	1,424.06	802,959.35
Obligaciones Fiscales (Nota 8)	39,745.88	67,488.10
Total pasivo corriente	41,169.94	870,447.45
Pasivo no corriente		
Obligaciones a Largo Plazo (10)	21,431.64	215,635.44
Total Pasivos	62,601.58	1,086,082.89
Patrimonio de la Sucursal		
Capital Asignado	24,939.93	24,939.93
Reserva Legal (Nota 11)	11,116.89	11,116.88
Resultados Acumulados	103,223.08	111,991.76
Total Patrimonio de la Sucursal	139,279.90	148,048.57
	201,881.47	1,234,131.46

193.084

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

MOYA BACA TIRES S.A. -Sucursal en el Ecuador-

ESTADO DE RESULTADOS

(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2009	**Diciembre 31, 2008**
Ventas	3,523,799.84	3,786,183.59
Costo de Ventas	(2,733,584.51)	(2,879,676.62)
Utilidad Bruta en Ventas	790,215.33	906,506.97
Gastos Operacionales:		
Gastos Operacionales	(820,005.67)	(890,562.79)
Total Gastos de Operación	(820,005.67)	(890,562.79)
Utilidad en Operación	(29,790.34)	15,944.18
Otros Ingresos (Gastos)		
Otros Ingresos	180,017.08	213,732.52
Otros Gastos no Operacionales	(150,194.04)	(125,774.92)
Total Otros Gasto Neto	29,823.04	87,957.60
Utilidad antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta	32.70	103,901.78
15% Participación Trabajadores (Nota 9)	4.91	15,585.27
25% Impuesto a la Renta (Nota 9)	8,796.48	16,709.24
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA	(8,768.68)	71,607.27

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

MOYA BACA TIRES S.A. -Sucursal en el Ecuador-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

(Expresado en US Dólares)

	Año terminado en	
	2009	**2008**
Capital Social		
Saldo Inicial	24,939.93	5,000.00
Aumento de Capital mediante reinversión utilidad del 2007	-	19,939.93
	24,939.93	24,939.93
Reserva Legal		
Saldo Inicial	11,116.89	3,956.16
Reserva Legal Año 2009	-	7,160.73
Saldo Final	11,116.89	11,116.89
Resultados Acumulados		
Saldo Inicial	111,991.76	67,485.16
Reserva Legal Año 2009	-	(7,160.73)
Reinversión de la Utilidad Neta del Ejercicio 2007	-	(19,939.95)
Pèrdida del Ejercicio	(8,768.68)	71,607.27
Saldo Final	103,223.08	111,991.76
Total Patrimonio de la Sucursal	139,279.90	148,048.57

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

MOYA BACA TIRES S.A. -Sucursal en el Ecuador-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en, Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
FLUJO DE CAJA PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	(8,768.68)	71,607.27
Ajustes para Conciliar el Ingreso en Efectivo Proveniente de Operaciones:		
Provisión Cuentas Incobrables	-	4,043.76
Depreciación	29,593.68	27,113.28
Amortización	12,832.08	12,795.19
Ajustes de Activos y Pasivos con Resultados	7,481.50	
VARIACIONES EN ACTIVOS:		
(Aumento) Disminución en Cuentas por Cobrar	40,291.39	(149,716.92)
(Aumento) Disminución en Otras Cuentas Por Cobrar	-	(2,435.13)
(Aumento) Disminución en Impuestos	66,032.83	(24,103.94)
(Aumento) Disminución en Inventarios	115,082.20	29,199.14
VARIACIONES EN PASIVOS:		
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(318,050.28)	223,294.13
Aumento (Disminución) en Obligaciones Fiscales	(15,585.27)	18,570.71
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	-	27,447.39
Aumento (Disminución) en Empleados por Pagar	(36,538.70)	10,555.38
EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	**(107,629.25)**	**248,370.26**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

MOYA BACA TIRES S.A. -Sucursal en el Ecuador-

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresado en US Dólares)

	Año Terminado en Diciembre 31,2009	Diciembre 31,2008
FLUJO DE CAJA DE PROVENIENTE DE OPERACIONES:		
Efectivo Recibido de Clientes	3,745,206.26	3,639,126.75
Efectivo Pagado a Proveedores, Empleados y Otros	(3,882,658.55)	(3,478,714.09)
Otros Ingresos (Gastos) Netos	29,823.04	87,957.60
Efectivo Proveniente de Operaciones	**(107,629.25)**	**248,370.26**
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSION		
Compra de Activos Fijos	(12,944.40)	(34,244.34)
Aumento (Disminución) en Cargos Diferidos	-	(1,681.53)
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversión	**(12,944.40)**	**(35,925.87)**
EFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras Corto Plazo	-	(8.59)
Aumento (Disminución) en Obligaciones Financieras Largo Plazo	(101,663.59)	(31,136.45)
Efectivo utilizado en actividades de Financiamiento	**(101,663.59)**	**(31,145.04)**
Aumento (Disminución) del Efectivo	(222,237.24)	181,299.35
Efectivo Inicio del Año	232,936.52	51,637.17
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**10,699.28**	**232,936.52**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

1 Constitución y Objeto

MOYA BACA TIRES S.A. –Sucursal en el Ecuador–, se constituye en la República de Panamá el 11 de julio del 2001. Su actividad principal, es la compra, venta, producción, importación, exportación, diseño, depósito de neumáticos, llantas, accesorios y repuestos para todo tipo de vehículos. Así también podrá realizar actividades de asesoría empresarial y comercial, la compra, venta, propiedad, licenciamiento, arriendo, manejo, comercio, tenencia de inversión de marcas de fábrica, patentes de invención y demás formas de propiedad intelectual y otras actividades.

Con fecha 09 de septiembre del 2008, la Compañía procedió al reconocimiento e inscripción en el Registro Mercantil del aumento de capital realizado.

Con estos antecedentes la compañía se encuentra en capacidad de realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles o industriales permitidos por la ley ecuatoriana y dentro del giro de su negocio.

Operación

Negocio en Marcha

Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que **Compañía MOYABACA TIRES S.A.,** continuara como negocio en marcha, en razón de que al 31 diciembre del 2009, procedió a vender la totalidad de sus activos y pasivos lo que ocasionará que la Compañía disminuya significativamente la generación de ingresos operacionales por concepto del giro normal del negocio, buscando otras fuentes de generación de ingreso. El futuro de la Compañía en gran medida dependerá de la habilidad de su administración para desarrollar efectivamente la línea de negocio y generar ingresos que a futuro permitan cubrir los gastos operacionales. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera provenir del resultado de estas incertidumbres.

Situación Económica del Ecuador

La crisis mundial indudablemente repercutió en la economía ecuatoriana, y que afecto el desarrollo de muchas de nuestras empresas y por consiguiente, se desacelera la Economía e incrementan los niveles de desempleo del país, afectando la calidad de vida de los ecuatorianos, lo que

...Nota 1

influyo directamente en el giro normal de la actividad empresarial. El índice de precios al Consumidor, (IPC), en el año 2009, alcanzó, el 4.31%, el cual tuvo una disminución de casi el cincuenta por ciento del registrado en el año 2008.

A la fecha de emisión de nuestro informe no es posible determinar los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía del ecuador y las consecuencias, en el caso de que existieran sobre la posición financiera y resultados futuros de operaciones de la Compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

2 Bases de Presentación

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueda llegar a diferir en su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Implementación de NIIF

Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 21 de agosto del 2006, mediante resolución No. 06.Q.ICI-004, de la Superintendencia de Compañías publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disponer que las Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 01 de enero del 2A009.

Mediante la resolución Nº ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nº 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la resolución Nº

...Nota 2 06.Q.ICI.004 del 41 de agosto del 2006.

Resuelve.

Artículo Primero: Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las Compañías que ejercen actividades de auditoria externa.
   Se establece al año 2009, como período de transición; para tal efecto ; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: las Compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a US$ 4,000,000.00, al 31 de diciembre del 2007; las Compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las Compañías de Economía mixta y las que bajo la Forma jurídica de Sociedades constituya el estado y entidades del sector público; las Sucursales de Compañías extranjeras u otras Empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

   Se establece el año 2010, como período de transición; para tal efecto, este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: las demás Compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

...Nota 2

Se establece al año 2011, como período de transición; para tal efecto; este grupo de Compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros Comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Artículo Segundo: Como parte del proceso de transición, las Compañías que Conforman los grupos determinados en los Numerales 1), 2) y 3), del art. Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010, marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el actual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de Implementación
- La fecha del Diagnostico de los principales impactos en la Empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta General de Socios o Accionistas, o por el Organismo que estatutariamente este facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso,

...Nota 2

previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Artículo Tercero: La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Artículo Cuarto: Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Artículo Quinto: Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

...Nota 2

Artículo Sexto: Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

Índices de Precios al Consumidor

El porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos es como sigue:

Año Terminado en Diciembre 31	Variación Porcentual
2004	3
2005	3.14
2006	2.87
2007	2.70
2008	8.83
2009	4.31

Inventarios

La compañía no dispone de inventarios al 31 diciembre del 2009, por la venta parcial de sus activos en el cual se incluía la totalidad del inventario, la venta fue realizada al costo, según escritura de venta total de negocio y transferencia de activos y pasivos celebrada el 31 de diciembre del 2009.

Propiedad Planta y Equipos

Se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las erogaciones por reparación se cargan a los resultados del año y los gastos por mejoras son activados. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

3 Cuentas por Cobrar Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31, 2009	2008
Clientes	44,052.39	379,974.61
Retenciones en la Fuente años anteriores	38,099.33	54,498.69
Retenciones en la Fuente	39,852.96	59,266.06
Retenciones del IVA	103.86	48.08
Crédito Tributario IVA	-	30,276.15
Otras Cuentas por Cobrar	-	4,445.96
		528,509.55
(1) Menos Provisión acumulada para cuentas incobrables	-	31,539.65
	122,108.54	496,969.90

(1) Movimiento de la provisión acumulada para cuentas incobrables es como sigue:

	Diciembre 31, 2009	2008
Saldo al inicio del año	31,539.65	27,495.89
Provisión del año	5,927.47	4,043.76
Ajuste	7,164.35	-
Transferencia	30,302.77	-
Saldo Final	-	31,539.65

4 Inventarios El resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31, 2009	2008
Inventarios Globales	-	248,047.00
	-	248,047.00

Dentro del contrato de compra venta, entre MOYABACA TIRES S.A. y CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYABACA CIA. LTDA., se vendió el total del inventario al costo según libros.

5 Propiedad Planta y Equipo

El resumen de Propiedad Planta y Equipo, es como sigue:

	Diciembre 31, 2009	2008
Edificios	103,956.61	103,956.61
Instalaciones y Adecuaciones	-	21,473.11
Vehículos	-	10,750.00
Maquinarias y Equipos	-	120,983.10
Equipos de Oficina	-	5,608.46
Equipos de Computación	-	21,844.06
Muebles y Enseres	-	14,072.20
	103,956.61	298,687.54
Menos Depreciación Acumulada	34,882.96	85,375.04
	69,073.65	213,312.50

El movimiento de propiedad planta y equipo es como sigue:

...Nota 5

	Diciembre 31, 2009	2008
Costo:		
Saldo Inicial	298,687.54	264,443.20
Adiciones	12,944.40	34,244.34
Retiros	2,140.00	-
Transferencias	205,535.33	-
Saldo Final	103,956.61	298,687.54

Diciembre 31,

	2009	2008
Depreciación acumulada:		
Saldo Inicial	85,375.04	58,261.76
Gastos del año	29,513.68	27,113.28
Retiros	2,140.00	-
Ajustes	3.40	-
Transferencia	77,862.36	-
Saldo Final	34,882.96	85,375.04

Dentro de la negociación de la venta parcial de activos de MOYABACA TIRES S.A., se considero parte del activo fijo exceptuando el edificio.

6 Cargos Diferidos

El resumen de cargos diferidos es como sigue:

	Diciembre 31, 2009	2008
Gastos de Constitución	-	43,101.75
Gastos de Desarrollo Estratégico	-	5,902.40
Gastos de Publicidad Diferida	-	38,555.76
Gastos Adecuaciones Locales	-	64,160.39
		151,720.30
Menos Amortización Acumulada	-	108,854.76
	-	42,865.54

...Nota 6

El movimiento de cargos diferidos es como sigue:

	Diciembre 31, 2009	2008
Costo:		
Saldo Inicial	151,720.30	150,038.77
Adiciones	-	1,681.53
Transferencia	151,720.30	
	-	151,720.30

		Diciembre 31, 2009	2008
	Amortización acumulada:		
	Saldo Inicial	108,854.76	96,059.57
	Gastos del año	12,832.08	12,795.19
	Retiro	87,559.91	
	Transferencia	34,126.93	-
	Saldo Final	-	108,854.76

7 Cuentas por Pagar

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2009	2008
(1)	Proveedores	-	712,953.90
	Garantías por Liquidar	1,419.15	-
(2)	15% Participación Trabajador	4.91	15,585.27
	Otras Cuentas por Pagar	-	74,420.16
		1,424.06	802,959.33

(1) Tal como se menciona en la nota 13, la Compañía al 28 de diciembre del 2009, procedió a vender la totalidad de los activos y pasivos de la Compañía, razón por la cual no se presenta saldo de proveedores en los estados financieros adjuntos.

(2) Ver nota 9

8 Obligaciones Fiscales

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2009	2008
	Impuestos por Liquidar	15,912.93	
	Retenciones en la Fuente	-	6,421.00
	IVA Retenido	-	8,015.04
	IVA en Ventas	15,036.47	36,342.82
(1)	Impuesto a la Renta Compañía	8,796.48	16,709.24
		39,745.88	67,488.10

(1) Ver nota 9

9 Provisiones Finales

Constituyen el 15% Participación Trabajadores y Empleados y el 25%, del Impuesto a la Renta:

Conciliación para el cálculo de la Participación Trabajadores y Empleados

	Diciembre 31, 2009	2008
Utilidad antes de la Participación Empleados e Impuestos	32.70	103,901.78
15% Participación Trabajadores y Empleados	4.91	15,585.27

Conciliación para el cálculo del Impuesto a la Renta

	Utilidad antes de Participación Trabajadores	32.70	103,901.78
	(-) 15% Participación Trabajadores	4.91	15,585.27
	(+) Gastos no Deducibles	35,158.12	799.42
	(-) Amortización de Pérdidas	-	22,278.98
	Base Imponible Impuesto a la Renta	35,185.92	66,836.95
(1)	25% Impuesto a la renta	8,796.48	16,709.24
	(-) Retenciones en la Fuente	39,852.96	59,266.06
	Saldo a favor del Contribuyente	31,056.48	42,556.82

(1) (1) La Ley de Régimen Tributario Interno Art. 37.- "**Tarifa del impuesto a la renta para sociedades** (Reformado por el Art. 92 del la Ley s/n, R.O. 242-3S, del 29 de diciembre del 2007), en su párrafo segundo dice: Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión."

En conclusión: el contribuyente que decida reinvertir, sobre el valor máximo a reinvertir aplicará la tarifa del 15%, sí por el contrario, decide reinvertir una parte de este valor, sobre está aplicará el 15%, y sobre la utilidad gravable o base imponible menos el valor de tal reinversión aplicará el 25%. La suma de estos dos valores dará como resultado el impuesto a la renta causado total a registrarse en el casillero correspondiente.

13 Contrato Venta Total de Negocio y Transferencia de Activos y Pasivos

FECHA: 31 de diciembre del 2009.

NOTARIA: VIGESIMO OCTAVA

VENDEDOR: MOYA BACA TIRES S.A. Sucursal Ecuador, representada por la señora Piedad Moya Albuja.

COMPRADOR: CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA. Representada por el señor Santiago Serrano Moya.

OBJETO: CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA., es una compañía Debidamente constituida y existente al amparo de las leyes de la república del Ecuador, número veinte y dos ochenta y nueve; cuyo objeto social es la comercialización de llantas, tubos, prestación de servicios de enllantaje, balanceo y alineación, y la comercialización de auto partes.- de esta manera la compañía centro automotriz Gustavo Moya Baca Cía. Ltda., está en capacidad técnica y económica para continuar con las actividades económicas y comerciales iniciadas por MOYA BACA TIRES S.A.- la junta general de socios en sesión celebrada el veinte y ocho de mayo de dos mil nueve, aprobó la adquisición o compra de la totalidad del negocio y transferencia de activos y pasivos de la compañía MOYA BACA TIRES S.A. ha su favor en dicha acta autorizó también a su presidente ejecutivo. Señor Santiago Serrano Moya, para que realice y suscriba todos los actos necesarios para la ejecución de lo resuelto en la junta general de socios.
El artículo ciento ochenta y tres del código de comercio regula la venta total, del negocio. así mismo, el artículo cincuenta y cuatro numeral tres de la ley de régimen tributario interno establece que la venta de un negocio en la que los activos y pasivos son transferidos y no esta sujeta al impuesto al valor agregado (IVA)

MONTO: Son transferidos **Activos por un monto total de Seiscientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con noventa y cuatro centavos (USD. 648.368,94) y Pasivos por el monto de Quinientos treinta y dos mil quinientos setenta y nueve Dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y nueve centavos (USD. 532.579,89)**, los mismos que constan en el acta de MOYA BACA TIRES S.A.. Del dos de diciembre del 2009.

...Nota 13 **PRECIO:** las partes acuerdan que la diferencia entre el valor total de los activos y el valor total de los pasivos. Que MOYA BACA TIRES S.A. transfiere mediante este instrumento, es decir la suma de ciento quince mil setecientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América con cinco centavos (USD.115.789.05), corresponden al justo precio que el CENTRO AUTOMOTRIZ GUSTAVO MOYA BACA CIA. LTDA., se compromete a pagar a MOYA BACA TIRES S.A.
PLAZO: un año.

14 Eventos Subsecuentes Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación de nuestro informe (12 de febrero del 2010), no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudiere tener un efecto importante sobre los estados financieros.